

Oficina del Comisionado  
de Seguros



*Servicio al Cliente*

# Seguro de Automóvil



Si necesita más información puede comunicarse con nosotros a través del (787)304-8686 área metro o al 1-888-722-8686 desde cualquier parte de la Isla o visítenos de L-V de 8:00am a 4:30 PM.



GAM Tower

Urb. Caparra Hills Industrial Park

2 Calle Tabonuco, Suite 400

Guaynabo, Puerto Rico

Teléfono: 787-304-8686

Fax: 787-273-6082

## Preguntas y Respuestas más comunes sobre el Seguro de Automóvil Personal

### ¿Qué es el Seguro de Automóvil Personal?

El seguro de automóvil personal es el seguro que le protege del riesgo que surge por su responsabilidad civil personal, así como por los daños físicos que pueda sufrir su automóvil. En el mercado, usted puede adquirir protección contra tales riesgos por separado o bajo una misma póliza.



### ¿Qué sucede con el Seguro de Responsabilidad Obligatoria cuando compro una póliza o cubierta de responsabilidad civil personal?

Si usted hace el pago del seguro de responsabilidad obligatoria tiene derecho a que le reembolsen la prima pagada o a que se la acrediten al seguro de responsabilidad civil personal. Fíjese que el seguro de responsabilidad civil personal sustituye el seguro de responsabilidad obligatoria.

### ¿Cómo honro el requisito de seguro que el banco exige para financiar un vehículo?

Usted puede honrar el requisito de seguro que le exige el banco:

- ◆ Con una cubierta de automóvil de Interés Sencillo (Single Interest)

Esto es una cubierta o póliza de daños físicos que cubre solamente el interés del financiador. La prima (pago) por concepto de esta cubierta, normalmente se incluye bajo el financiamiento del vehículo y el financiador se encarga de enviarla al asegurador.

- ◆ Con una cubierta de automóvil de Doble Interés (Double Interest)

Esto es una cubierta o póliza de daños físicos que cubre el interés que tengan en un vehículo tanto usted como el financiador. Usted puede adquirir el mismo por el término del financiamiento en cuyo caso, la prima se incluye bajo el financiamiento del vehículo y el financiador se encarga de enviar al asegurador.

También usted puede adquirir la cubierta de Doble Interés por un periodo de un año, pero por el término de financiamiento vendrá obligado a mostrar evidencia al banco de que mantiene la misma en vigor. Debe comunicarse previamente con su banco para que apruebe este procedimiento.

Es importante solicitar a la persona que le gestiona su seguro, que el mismo (a) posea una licencia de representante autorizado para vender seguros en Puerto Rico de la Oficina del Comisionado de Seguros. Ningún procedimiento o venta de seguros puede ser a través de una persona que no posea la licencia, la cual debe ser aprobada a través de la Oficina del Comisionado de Seguros.

### ¿Qué cubre el seguro de automóvil personal?

Bajo tal seguro se pueden obtener las siguientes cubiertas:

Cubre su responsabilidad legal con respecto a los daños por lesiones corporales y/o daños a vehículos de otros que usted pueda causar al manejar su vehículo.

#### Daños físicos a su vehículo

Cubre los daños que sufra su vehículo debido a otras causas tales como robo, vandalismo, daño por agua, etc.

Puede comprar estas cubiertas individualmente o a través de una sola póliza conociéndose esta última en el mercado de seguros como una póliza "full cover".

